

Spain-Palma de Mallorca: Special-purpose road passenger-transport services

OJ S 187/2019 27/09/2019

Contract notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Fundació d'Atenció i Suport a la Dependència i de Promoció de l'Autonomia Personal de les Illes Balears

National registration number: G57421687

Postal address: Avenida Gabriel Alomar, 33

Town: Palma de Mallorca

NUTS code: ES532 Mallorca

Postal code: 07006

Country: Spain

Contact person: Avenida Gabriel Alomar, 33, 1º, 07006 Palma (Illes Balears)

E-mail: contractacio@fdb.caib.es

Telephone: +34 971177737

Fax: +34 971176316

Internet address(es):

Main address: www.caib.es

Address of the buyer profile: <https://contrataciondelestado.es/>

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contrataciondelestado.es/>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via:

<https://contrataciondelestado.es/>

I.4. Type of the contracting authority

Other type: Fundación del sector público autonómico

I.5. Main activity

Social protection

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Servicio de transporte adaptado para las personas usuarias de los centros de día Can Blai y Sa Serra

II.1.2. Main CPV code

60130000 Special-purpose road passenger-transport services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

El servicio consiste en el traslado de las personas usuarias de los centros de día Can Blai y Sa Serra, para personas mayores dependientes, la mayoría de las cuales tiene problemas de movilidad, desde sus domicilios a dichos centros y desde estos a sus lugares de residencia, al acabar la jornada. El servicio se presta de lunes a viernes excepto festivos.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 596 752,00 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: yes
Tenders may be submitted for all lots

II.2. Description

II.2.1. Title

Servicio de transporte adaptado para las personas usuarias del Centro de día Can Blai
Lot No: 1

II.2.2. Additional CPV code(s)

60130000 Special-purpose road passenger-transport services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES531 Eivissa y Formentera
Main site or place of performance: El servicio se realizará desde Can Blai (Rotonda de Sant Carles-Es Canar s/n, 07840 Santa Eulària des Riu) a los domicilios que pueden estar ubicadas en todo el territorio de Ibiza.

II.2.4. Description of the procurement

El adjudicatario se compromete a llevar a cabo el transporte de las personas que tienen la condición de beneficiarias del servicio desde sus domicilios al centro de día, utilizando vehículos adaptados para personas con movilidad reducida, pudiendo ser estos autobuses, furgonetas o ambulancias. La realización del servicio incluye la vigilancia y los apoyos a las personas usuarias por parte del personal acompañante, en su caso, durante el tiempo que dure el trayecto, tanto de ida como de vuelta. El número máximo de personas usuarias del servicio es de 20. Dicho número no se verá aumentado durante el plazo de vigencia del contrato.

No obstante podrán producirse variaciones en los usuarios y rutas como consecuencia de las altas y bajas y posibles cambios de domicilio. Se evitarán las demoras y retrasos de recogida prolongados, así como recorridos largos y traspaso de las personas usuarias, excepto en casos de avería o causa mayor justificada. En ningún caso la ruta podrá ser superior a 45 minutos de duración. En el supuesto de ser superior, debe buscarse una ruta alternativa. El transporte incluirá la ayuda necesaria para el traslado de las personas usuarias desde el lugar de recogida al vehículo y a la inversa, y el apoyo personal y el control necesario para la adecuada atención y seguridad durante la prestación del servicio.

El servicio se prestará de lunes a viernes, excepto festivos. No se podrán transportar más viajeros de los permitidos de conformidad con la capacidad del medio de transporte que se use y de acuerdo con la normativa de aplicación. No se establecen rutas predeterminadas ya

que los recorridos y horarios variarán en función de las personas usuarias que utilicen el servicio de transporte. Tampoco se establecen paradas ni puntos fijos debido a la rotación de las personas usuarias.

Se realizarán tantas rutas o viajes como sean necesarios para trasladar a todos los usuarios, incluyendo el número de sillas de ruedas que sean necesarias.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Utilización de vehículos con clasificación ambiental de 0 emisiones o eco / Weighting: 10

Quality criterion - Name: Antigüedad de los vehículos / Weighting: 8

Quality criterion - Name: Ofrecimiento de vehículos con GPS / Weighting: 2

Quality criterion - Name: Criterio social: mejora del salario bruto de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato en un mínimo del 2 % de las cuantías establecidas en el Convenio Colectivo de aplicación / Weighting: 5

Price - Weighting: 75

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 298 376,00 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 24

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

El contrato podrá prorrogarse por un plazo máximo de dos (2) años, si así lo acordase el órgano de contratación, previo aviso con un plazo mínimo de 2 meses de antelación a la fecha de finalización del contrato. En tal caso, la prórroga será obligatoria para el contratista, salvo que se dé la causa de resolución establecida en el artículo 198.6 de la LCSP

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

La oferta deberá presentarse de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. El presupuesto de licitación del lote es de 149 188,00 EUR, IVA excluido (164 106,80 EUR, IVA incluido al tipo impositivo del 10 %).

La oferta económica se expresará en precio unitario por trayecto (ida o vuelta) y persona usuaria, con un precio unitario máximo de 7,55 EUR, IVA excluido.

II.2. Description

II.2.1. Title

Servicio de transporte adaptado para las personas usuarias del Centro de día Sa Serra
Lot No: 2

II.2.2. Additional CPV code(s)

60130000 Special-purpose road passenger-transport services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES531 Eivissa y Formentera

Main site or place of performance: El servicio se realizará desde el Centro de día Sa Serra (C/ Viro, 9, 07820 Sant Antoni de Portmany) a los domicilios de los usuarios que pueden estar ubicados en todo el territorio de Ibiza.

II.2.4. Description of the procurement

El adjudicatario se compromete a llevar a cabo el transporte de las personas que tienen la condición de beneficiarias del servicio desde sus domicilios al centro de día, utilizando vehículos adaptados para personas con movilidad reducida, pudiendo ser estos autobuses, furgonetas o ambulancias. La realización del servicio incluye la vigilancia y los apoyos a las personas usuarias por parte del personal acompañante, en su caso, durante el tiempo que dure el trayecto, tanto de ida como de vuelta. El número máximo de personas usuarias del servicio es de 20. Dicho número no se verá aumentado durante el plazo de vigencia del contrato.

No obstante podrán producirse variaciones en los usuarios y rutas como consecuencia de las altas y bajas y posibles cambios de domicilio. Se evitarán las demoras y retrasos de recogida prolongados, así como recorridos largos y traspaso de las personas usuarias, excepto en casos de avería o causa mayor justificada. En ningún caso la ruta podrá ser superior a 45 minutos de duración. En el supuesto de ser superior, debe buscarse una ruta alternativa. El transporte incluirá la ayuda necesaria para el traslado de las personas usuarias desde el lugar de recogida al vehículo y a la inversa, y el apoyo personal y el control necesario para la adecuada atención y seguridad durante la prestación del servicio.

El servicio se prestará de lunes a viernes, excepto festivos. No se podrán transportar más viajeros de los permitidos de conformidad con la capacidad del medio de transporte que se use y de acuerdo con la normativa de aplicación. No se establecen rutas predeterminadas ya que los recorridos y horarios variarán en función de las personas usuarias que utilicen el servicio de transporte. Tampoco se establecen paradas ni puntos fijos debido a la rotación de las personas usuarias.

Se realizarán tantas rutas o viajes como sean necesarios para trasladar a todos los usuarios, incluyendo el número de sillas de ruedas que sean necesarias.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Utilización de vehículos con clasificación ambiental de 0 emisiones o eco / Weighting: 10

Quality criterion - Name: Antigüedad de los vehículos / Weighting: 8

Quality criterion - Name: Ofrecimiento de vehículos con GPS / Weighting: 2

Quality criterion - Name: Criterio social: mejora del salario bruto de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato en un mínimo del 2 % de las cuantías establecidas en el Convenio Colectivo de aplicación / Weighting: 5

Price - Weighting: 75

II.2.6. Estimated value

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 24

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

El contrato podrá prorrogarse por un plazo máximo de dos (2) años, si así lo acordase el órgano de contratación, previo aviso con un plazo mínimo de 2 meses de antelación a la

fecha de finalización del contrato. En tal caso, la prórroga será obligatoria para el contratista, salvo que se dé la causa de resolución establecida en el artículo 198.6 de la LCSP.

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

La oferta deberá presentarse de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. El presupuesto de licitación del lote es de 149 188,00 EUR, IVA excluido (164 106,80 EUR, IVA incluido al tipo impositivo del 10 %).

La oferta económica se expresará en precio unitario por trayecto (ida o vuelta) y persona usuaria, con un precio unitario máximo de 7,55 EUR, IVA excluido.

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

La empresa adjudicataria deberá estar en posesión de los permisos, autorizaciones o licencias administrativas necesarias para una correcta ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente para llevar a cabo el servicio. El órgano de contratación podrá requerirle en cualquier momento de la ejecución del contrato o de la eventual prórroga para que lo acredite de manera documental.

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

El licitador deberá acreditar documentalmente que dispone de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Además el licitador deberá aportar el compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de la cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya en la oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacerse efectivo en el plazo de 10 días hábiles a los que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La acreditación de este requisito se efectuará mediante un certificado expedido por el asegurador en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro y mediante el compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación en los supuestos en que proceda.

En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas acreditarán, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

El licitado podrá acreditar la solvencia mediante la clasificación en el grupo R, subgrupo 1, categoría 1 (servicio de transporte de viajeros por carretera).

Minimum level(s) of standards possibly required:

El seguro deberá cubrir un importe igual o superior a 600 000,00 EUR.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en el curso de los 3 últimos años que incluyen importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos.

Los servicios realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El licitado podrá acreditar la solvencia mediante la clasificación en el grupo R, subgrupo 1, categoría 1 (servicio de transporte de viajeros por carretera

Minimum level(s) of standards possibly required:

El importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior a la anualidad media, IVA excluido, del lote al que se opte, esto es la cantidad de 74 594,00 EUR para cada uno de los lotes.

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Las condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social establecidas en la cláusula M del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la obligación e pago a suministradores (cláusula 28.3 del PCAP).

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 29/10/2019 Local time: 14:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Catalan, Spanish

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 07/11/2019 Local time: 09:30

Place:

Sede de la Fundación: Avenida Gabriel Alomar, 33, 07006 Palma. En caso de que la apertura de las ofertas (sobre 2) no pudiera celebrarse en la fecha indicada, se avisará oportunamente, publicándose en el Perfil del Contratante de la Fundación.

Previamente, el día 30.10.2019, a las 9:30 se procederá a la apertura del sobre 1 (documentación administrativa), en el lugar indicado anteriormente.

Information about authorised persons and opening procedure: El acto de apertura será público.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: yes

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

Electronic payment will be used

VI.3. Additional information

La contratación se configura como un contrato de servicios de carácter privado, de conformidad con lo que establece el artículo 26 de la LCSP y está sometido, en cuanto a su preparación y adjudicación a lo dispuesto en el Título I del Libro Tercero de dicha ley. En cuanto a sus efectos y extinción, se regirá por el derecho privado y aquellas normas a las que se refiere el párrafo primero del artículo 319 en materia medioambiental, social o laboral, de condiciones especiales de ejecución, de modificación del contrato, de cesión y subcontratación, de racionalización técnica de la contratación; y la causa de resolución del contrato referida a la imposibilidad de ejecutar la prestación en los términos inicialmente pactados, cuando no sea posible modificar el contrato conforme a los artículos 204 y 205. La clasificación del empresario no es obligatoria, si bien la pertenencia del empresario al grupo o subgrupo determinado en el punto F.1 del PCAP, supondrá siempre y cuando esté vigente, la acreditación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica para contratar, eximiéndole de la aportación del resto de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos.

Las proposiciones constarán de dos sobres:

— Sobre número 1 con la documentación general: de conformidad con lo que dispone la cláusula 14 de este pliego, la acreditación de los requisitos de capacidad, representación, solvencia y clasificación (no obligatoria) deberá hacerse mediante la presentación del Documento Único de Contratación, DEUC. La dirección de correo electrónico indicada en el DEUC debe ser la dirección de correo electrónico habilitada en la que efectuar las notificaciones, tal como establece la cláusula 10.4 de este Pliego.

En el caso de que el licitador recurra a la solvencia y medios de otras empresas, deberá presentar su propio DEUC y tantos DEUC como entidades de que se trate.

En el caso de unión temporal de empresarios, deberán presentarse tantos DEUC como empresas integrantes de la unión, firmados, cada uno, por los representantes respectivos.

Además, el sobre deberá incluir la documentación establecida en los apartados b), d), e), f), i) y j) de la cláusula 14.1.1 del PCAP.

— Sobre número 2 deberá contener la proposición económica, la proposición técnica y la proposición relativa a los criterios sociales (criterios evaluables mediante fórmulas):

— — La oferta económica se presentará de conformidad con el modelo que figura como anexo I,

— — La oferta técnica se presentará de conformidad con el modelo que figura como anexo II,

— — La oferta relativa a criterios sociales se presentará de conformidad con el modelo que figura como anexo III.

Para la preparación de las ofertas, se recomienda los licitadores que lean la Guía de Servicios de Licitación Electrónica: Preparación y presentación de ofertas (https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/c6451e55-7ffc-48fa-97f4-72d7b6735a38/GuiaLicitacion_v2.5+UOE+empresas.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c6451e55-7ffc-48fa-97f4-72d7b6735a38)

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Postal address: Avenida General Perón, 38

Town: Madrid

Postal code: 20020

Country: Spain

E-mail: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Telephone: +34 913491319

Fax: +34 913491441

Internet address: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

El recurso en vía administrativa contra los actos relativos a la preparación, adjudicación, efectos, cumplimiento, modificación y extinción del contrato será el que corresponda en función de lo indicado a continuación: cuando se trate de un acto incluido en el artículo 44 de la LCSP podrá interponerse el recurso especial en materia de contratación a que hace referencia este precepto ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de 15 días hábiles a contar conforme a lo establecido en el artículo 50.1 de la LCSP. Cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad citadas en el artículo 50.2 de la LCSP, el plazo para interponer el recurso es el que se establece en dicho precepto. El recurso podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. En caso de tratarse de un acto no incluido en el artículo 44 de la LCSP, se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Postal address: Avenida General Perón, 38

Town: Madrid

Postal code: 20020

Country: Spain

E-mail: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Telephone: +34 913491319

Fax: +34 913491441

Internet address: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

VI.5. Date of dispatch of this notice

25/09/2019